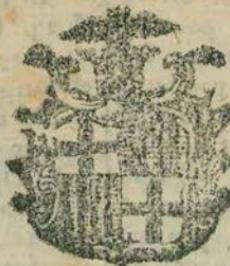


DIARIO DE



BARCELONA,

Del Martes 17 de

Octubre de 1809.

Santa Hedwigis, Viuda. = Las Quarenta Horas están en las Iglesia de San Francisco de Paula : se reserva á las cinco.

Día	Terinómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
15 á las 11 de la noche.	11 grad.	28 p. 1. 9	S. E. nubes lluviosa.
16 á las 6 de la mañ.	12	28 1 2	E. cubierto idem.
16 á las 3 de la tard.	12	6 28 1 4	Idem entre ub. lluviosa

Jurnal (du soir) de Paris du 1 Septembre 1809.

Vienne 25 Août.

On dit que l'Armistice est encore prolongé de 29 jours, à dater de la fin de ce mois ; ce qu'il y a de certain, c'est que, n'étant pas dénoncé, il se prolonge d'une manière indéfinie.

Les habitans les plus distingués de Viena sollicitent à l'envi l'honneur d'assister au spectacle Français de Schœnbrunn. S. M. l'Empereur Napoléon s'y montre souvent ; ce Monarque salue les spectateurs avec beaucoup de grace et d'affabilité. Pendant les entr'actes, le Grand-Maître du palais fait distribuer dans les loges des glaces et toutes sortes de rafraîchissements. Une partie de la salle est destinée pour la Garde Impériale.

Diario (du soir) de Paris de 1 Setembre 1809.

Viena 25 Agosto.

S. dice que el Armisticio ha sido prolongado todavía por 29 días contando del último de este mes. Lo que hay de cierto es que no habiendo orden para volver á las hostilidades, se prolonga de un modo indefinido.

Los habitantes mas distinguidos de Viena solicitan con empeño el asistir al Teatro francés de Schœnbrunn. S. M. el Emperador Napoleón va á él con frecuencia, y saluda á los espectadores con mucha gracia y afabilidad. En los intermedios el gran Mariscal de Palacio hace distribuir helados y toda especie de refrescos en los palcos. Parte de la pieza está destinada para la Guardia Imperial.

Le Duc de Dantzick est arrivé ici le 23. Les conférences pour la paix continuent à Altenbourg. On assure que l'Empereur a parcouru incognito les rues de Vienne le jour de sa fête. S. M., qui était accompagnée du Général Savary et Duc de Frioul, a dû être extrêmement contente des Viennois. Il n'y avait pas dans la ville une seule croisée qui ne fût illuminée. Le même soir, l'Empereur est allé au camp d'Ezensdorf, près de Schoenbrunn, où la Garde Impériale avait préparé une très-belle fête et une illumination magnifique. Les magasins sont parfaitement approvisionnés ; il y a surtout une quantité considérables de fourrages. L'Armée est presque entièrement campée. Il est impossible de voir des troupes plus belles.

On s'entretient beaucoup à Vienne de la retraite de l'Archiduc Charles. Il y a ici beaucoup de partisans et de nombreux ennemis. Les uns lui accordent, comme de raison, des talents supérieurs, et les autres lui refusent toute espèce de moyens. C'est l'Archiduc Jean qui s'est hautement prononcé contre lui, et qui paraît jouir de la confiance de l'Empereur d'Autriche.

Idem du 4.

Londres 25. Août.

Le 23 Juillet, Sir Arthur Wellesley proposa au Général Espagnol Cuesta de se réunir à lui ce jour-là pour attaquer l'ennemi ; mais, comme c'était un dimanche, on ne put jamais l'y déterminer ; par-là l'ennemi gagna un jour de marche.

Idem

El Duque de Dantzick llegó aquí el 23. Continúan en Altenburgo las conferencias para la paz. Se dice que el Emperador recorrió de incógnito el dia de su fiesta las calles de Viena, acompañado del General Savary y del Duque de Friul, y que ha quedado muy satisfecho de los Vienenses. No había en toda la ciudad una sola ventana que no estuviese iluminada. En la misma tarde pasó el Emperador al campo de Ezensdorf cerca de Schoenbrunn, en donde la Guardia Imperial había preparado una fiesta brillante y una magnífica iluminación. Los almacenes se hallan perfectamente provistos, y abundan con especialidad de forrages. Casi todo el Exército se halla campado, y no es posible ver mas bellas tropas.

Háblase mucho en Viena de la retirada del Archiduque Carlos. Aquí tiene muchos partidarios, y muchos enemigos. Unos le conciencia, y en razón, un talento superior, mientras que otros le niegan toda especie de ingenio. El Archiduque Juan es quien se ha declarado altamente contra él, y quien parece disfruta de la confianza del Emperador de Austria.

Idem del 4.

Londres 23. Agosto.

El 23 de Julio, Sir Artur Wellesley propuso al General Español Cuesta que se uniese con él aquel dia para atacar al enemigo ; pero como era Domingo, no pudo absolutamente hacerle determinar ; con esto el enemigo ganó un dia de camino.

Idem

Idem du 5.

Londres 18 Août.

Il a paru , le 15 , une Gazette extraordinaire de la Cour , contenant le rapport du Général Wellesley , sur les sanglans combats qui ont eu lieu en Espagne les 27 et 28 Juillet. Ce rapport est daté de Talavera-de la Reyna , le 29 Juillet. Le Général évalue , ainsi qu'il suit , la perte que les troupes Britanniques ont éprouvée dans ces deux journées :

Tués. Cinq Officiers-Généraux , 2 Lieutenants-Colonels , 1 Major , 7 Capitaines , 15 Lieutenants , 3 enseignes , 33 Sergens , 735 Soldats. Blessés. Neuf Officiers-Généraux et de l'Etat-Major , 10 Lieutenants-Colonels , 12 Majors , 53 Capitaines , 71 Leutnants , 34 enseignes , 6 Adjutants , 165 Sergens , 16 Tambours , 3537 Soldats. Prisonniers. 90 Officiers , 24 Sous-Officiers et Tambours , 620 Soldats. Total 5367 hommes. Parmi les morts se trouvent le Général Major Mackenzie et le Brigadier-Général Langwerth.

Idem du 6.

Madrid 25 Août.

Cette capitale continue à jouir de la plus grande tranquillité. Le système de vigueur que le Roi a adopté depuis son retour en impose aux malveillans eux-mêmes , qui voient que S. M. est décidée à ne plus ménager ceux qui ont trop long-temps méconnu sa bonté. La sécularisation des moines , que l'Empereur , avec cet-

Idem del 5.

Londres 18 Agosto.

El 15 salió una Gazeta extraordinaria de la Corte que contiene el parte del General Wellesley acerca los sangrientos combates que ha habido en España el 27 y 28 de Julio. Este parte es de fecha de Talavera de la Reyna el 29 de Julio. El General calcula la pérdida que las tropas Británicas han tenido en estas dos jornadas de la manera que sigue :

Muertos , cinco Oficiales Generales , 2 Tenientes Coronados , 1 Mayor , 7 Capitanes , 15 Tenientes , 3 Alfereses , 33 Sergentes , 735 Soldados Heridos , nueve Oficiales Generales y del Estado mayor , 10 Tenientes Coronados , 12 Mayores , 53 Capitanes , 71 Tercieros , 34 Afereces , 6 Ayudantes , 65 Sergentes , 16 Tambores , 3537 Soldados. Prisioneros , 90 Oficiales , 24 Sargentos y Tambores , 620 Soldados. Total 5367 hombres. Entre los muertos se hallan el General Mayor Mackenzie , y el Brigadier General Langwerth.

Idem del 6.

Madrid 25 Agosto.

Esta capital continua á gozar de la mayor tranquilidad. El sistema de vigor que el R. Y. ha adoptado desde su vuelta hace respeto hasta á los mismos malévolos , los cuales ven que S. M. está resuelto á no usar mas de condescendencia para con aquéllos , que han por tanto tiempo despreciado su bondad. La

se-.

cette profonde sagesse qui perce toujours si sûrement l'avenir , avait dès l'origine songé à étendre indistinctement à tous les ordres religieux , s'exécute sans résistance même d'opinion.

Le Vicaire-Général du ci devant ordre de S. Augustin , D. Georges Rei , est nommé Conseiller d'Etat.

La contribution exigée jusqu'à ce jour dans beaucoup de campagnes , sous la dénomination de *Voto de Santiago* , est abolie comme abusive et onéreuse à l'agriculture.

Les nombreux détails qu'on recueille sur les poursuites dirigée contre les débris du corps de Venegas , prouvent que la victoire d'Almonacid est une des plus importantes qui aient été remportées en Espagne , depuis que l'Empereur , appelé à d'autres triomphes , n'a pu donner par sa présence , aux événemens , cette puissante impulsion à laquelle rien ne résiste . La journée d'Almonacid , par ses résultats , est généralement mise ici à côté de celles d'Ucless et de Medelin.

Idem du 17.

Madrid 4 *Septembre.*

La sollicitude du roi s'est étendue sur ceux des religieux réformés que leur âge et leurs infirmités mettent hors d'état de profiter des dispositions du décret qui les rend à la société . Un asile leur est ouvert dans un des ci-devant couvents de la capitale , sous la direction d'un ecclésiastique choisi à cet effet par

secularización de los Frayles que el Emperador con aquella profunda sabiduría que con tanta seguridad penetra lo que ha de suceder , había desde el principio pensado extender indistintamente á todos las Ordenes Regulares , se ejecuta sin resistencia ni aun de opinión.

El Vicario General del antiguo Orden de San Agustín D. Jorge Rey ha sido nombrado Consejero de Estado.

La contribucion exigida hasta ahora en muchas tierras bajo el título de *Voto de Santiago* queda extinguida como abusiva y onerosa á la agricultura.

Los numerosos detalles que se reciben acerca los perseguidos dirigidos contra los restos del cuerpo de Venegas prueban que la victoria de Almonacid es una de las mas importantes que se han alcanzado en España , desde que el Emperador llamado á otros triunfos , no ha podido dar con su presencia á los acontecimientos aquel poderoso impulsó , al que nada resiste . La jornada de Almonacid por sus resultas es generalmente puesta aquí al lado de las de Ucless y de Medelin.

Idem del 17.

Madrid 4 *Setiembre.*

La solicitud del Rey se ha extendido hasta aquellos religiosos reformados á quienes la edad y enfermedades ponen fuera de estado de aprovechar de las disposiciones del decreto que les restituye á la sociedad . Tienen un asilo abierto en uno de los antiguos Conventos de la Capital , bajo la dirección de un Ecle-

par S. M. La gazette officielle contient les réflexions suivantes:

N'est-il pas de toute équité que ceux qui ont le plus contribué à fomenter les maux de la patrie, tandis que leur rang leur faisait un devoir tout particulier de s'opposer au désordre, perdent leur droit à ces prérogatives et à ces honneurs dont ils jouissaient dans le sein de la société? Les principaux d'entre eux, après avoir librement promis fidélité à leur Souverain, après lui avoir fait hommage de leur influence pour le rétablissement de la tranquillité, après avoir été jusqu'à solliciter avec empressement des charges et des fonctions auprès de son auguste personne, n'ont pas tardé, malgré tant et de si solennelles protestations, à outrager la confiance que S. M. leur avait accordée. Certes, ils ne pouvaient demeurer dans la classe d'hommes disposés à tous les sacrifices, et que l'amour de leur patrie a rallié, autour de leur légitime Souverain.

C'est dans l'accomplissement de ses devoirs que réside la véritable noblesse, comme c'est dans une sage obéissance et dans le maintien de l'ordre que la religion prend sa source et sa force.

Cependant les corps même qui eussent dû se prévaloir, pour diriger l'opinion, du ministère de paix dont ils étaient revêtus, se sont plu à propager des maximes de rébellion; et cela, avec d'autant plus de sécurité, qu'ils exerçaient leurs fonctions dans le secret et à l'ombre des autels. Sans l'influence des moines, la destruction presque totale de Saragosse n'eût pas été le fruit d'une résistance aussi

Eclesiástico que S. M. ha escogido para este efecto. La gazeta oficial contiene las reflexiones siguientes:

¿No es conforme á toda equidad que aquellos que han mas contribuido á fomentar los males de la patria, al tiempo que su estado les imponía una particular obligación de oponerse al desorden; pierdan el derecho que tenian á aquellas prerrogativas y honores de que gozaban en el seno de la sociedad? Los principales de entre ellos, despues de haber prometido fidelidad á su Soberano, despues de haberle hecho homenaje de su influjo para el restablecimiento de la tranquilidad, despues de haber estado cerca su augusta persona hasta solicitar cargos y empleos no han tardado, no obstante tantas y tan solemnes protestas, en ultrajar la confianza que S. M. había hecho de ellos. A la verdad no podian quedar en la clase de hombres dispuestos á todos los sacrificios, y á los que el amor de su patria ha juntado al rededor de su legítimo Soberano.

La verdadera nobleza reside en el cumplimiento de sus obligaciones, como tambien la religión toma su origen y fuerza en su sabia obediencia, y en el mantenimiento del buen orden.

Con todo los cuerpos mismos que hubieran debido prevalecerse, para dirigir la opinión del ministerio de paz de que estaban revestidos, se han complacido en propagar máximas de rebelión; y esto con tanta mas seguridad, quanto ejercían sus funciones en el secreto, y á la sombra de los altares. A no ser el influjo de los Frayles, la destrucción casi total de Zaragoza no hubiera sido el fruto de una resisten-
cia

inconsidérée qu'inutile; et Gironne, dont ils ont voulu faire une autre Siragose, déposera, ainsi qu'elle, contre la barbarie de ces fanatiques.

S. M. pouvait punir avec rigueur; elle s'est bornée, au moyen d'une réforme générale, à prévenir le retour des dangers qui menaçaient un état, quand de nombreuses associations ont la prétention d'avoir leurs intérêts en opposition avec ceux du gouvernement; et au moment où, en interdisant aux moins la confession et la prédication, elle est hors de leur portée des armes dont ils ont jusqu'ici fait un si funeste usage, et qui pourraient enfin occasionner leur perte individuelle; elle n'interdit ni à la capacité ni à la bonne conduite l'espoir d'être rétablie dans cette prérogative; elle laisse jusqu'à la perspective des récompenses; elle admet dans son conseil d'état le vicaire-général de l'un des ordres réformés.

cia tan inconsiderada como inútil, y Girona, de la que han querido hacer otra Zaragoza, declarará como ella contra la barbarie de estos fanáticos.

S. M. podía castigar con rigor; pero se ha limitado por medio de una reforma general, á prevenir, el que otra vez no sucedan los peligros que amenazan un estado, cuando numerosas asociaciones tienen la pretension de tener sus intereses en oposición con los del gobierno; y al punto que prohibiendo á los Eragos la confesión y predicación, les quita las armas de que hasta al presente han hecho tan funesto uso, y que por fin podrían ocasionar su perdida individual; no prohíbe ni á la capacidad ni á la buena conducta la esperanza de restablecerse en esta prerrogativa: dura hasta la perspectiva de recompensa; y admite en su Consejo de Estado el Vicario general de uno de los órdenes reformados.

(Se continuará.)

**Al Redactor de la Gazeta Militar y Política del Principado de Cataluña
el Diarista de Barcelona.**

SR. REDACTOR:

Dice Vnd. en su Gazeta del 1º del corriente Octubre que el Rey Carlos III de su autoridad y sin consentimiento del Papa no suprimió á los Jesuitas y los expelió de sus Dominios; y añade Vnd. con el modo propio de su carácter que mentimos, alegando que la extinción de los Jesuitas la hizo el Papa.

En qué parte de nuestro papel se habla una palabra de extinción de Orden Religiosa del modo que Vnd. la tergiversa? En que ideas ni en que lenguage ha hallado que sea lo mismo supresión de una Orden del modo que habla el Rey, que extinción? La supresión y expulsión de los Jesuitas de los Dominios de España fué en el Pontificado de Clemente XIII, la extinción del Orden la hizo Clemente XIV. Para confusión y vergüenza de Vnd., y para testimonio de nuestra ver-

dad,

dad , sepa el público , y la gente que Vnd. y sus sequaces miseramente engañan , que el Papa Clemente XIII escribió al Rey Carlos III una carta impresa ya en los Bularios , y particularmente en el de Guerra , fecha en Roma en Santa Maria Mayor el dia 16 de Abril , el año 9 de su Pontificado , y del Señor de 1767 , que empieza : *Inter acerbissima* , en la que dicho Sumo Pontifice expone al Rey el sumo sentimiento que ha tenido al recibir la noticia de que había echado todos los Jesuitas de todos los dominios de España.

Ruega el Papa al mismo Rey Carlos por su vejez , que revoque , ó á lo menos suspenda la Pragmática de dicha expulsion.

Dice el Papa en este escrito , que teme por la eterna salud del Rey ; á lo que el mismo Carlos responde con fecha de 2 de Mayo de 1767 , que ha tenido muy poderosas razones para esta expulsion ; que sabe la cueata que ha de dar á Dios , y que en la expulsion de los Jesuitas ha mirado por la felicidad temporal , y mucho mas por la espiritual de sus vasallos , y ha dado ya providencias para que nada falte que desear en orden al gobierno espiritual de todos sus pueblos.

Aplique Vnd. , Señor Redactor , la respuesta de aquel Soberano á la actual supresion de Regulares. El Soberano lo ha motivado ya , y esto basta.

Concediose á los Ex-Jesuitas pocos años ha el volver á España , y el Rey Carlos IV les prohibió confesar , predicar y enseñar. ¿Este Rey quita licencias de confesar y predicar , como Vnd. lo ha dicho del Sr. Rey D. Joseph Napoleon que Dios guarde , porque á los Regulares suprimidos les priva de confesar y predicar ? La substancia es que S. M. no quiere Frayles en sus Dominios.

Si Vnd. no sabe que es supresion y extincion , propiamente y en el sentido que usa el Monarca , y á quien de derecho toca soberanamente usar por lo temporal de sus Dominios ; es digna de compasion su ignorancia : si lo sabe , es imperdonable su consumada malicia , y sobre todo el modo con que Vnd. insulta , trata y compromete á toda persona de estimacion , sin perdonar ni autoridad , ni soberania , lo que solo acostumbran hacer en ciertas ocasiones los que gritan en los figones.

¿Y en que parte del papel que Vnd. muerde hay una sola heregia , quando en él solamente se habla de la autoridad natural del Soberano sobre lo temporal de sus vasallos indistintamente ?

Esto se ha dicho para que de una vez queden desengaños tantes millares de gentes que tanto tiempo ha que estén embaucadas de semejantes papeles , ciertamente incendiarios y dirigidos á la comun despopulation y ruina. Si hay descaro para engañar , en hechos que todas las naciones han visto , ¿qué se hará en los que no se pueden averiguar , e pueden quedar en duda , aunque ciegamente ?

Las demás sandeces , Señor Redactor , vulgaridades , falta de lógica , y de principios de legislacion del sobredicho escrito no merecen otra consideracion , que los ahullidos de un rabioso que va á acabar , y da cabezadas esrellándose contra la pared.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

AVISO.

Desde las cuatro á las cinco de la tarde de hoy se continuará en la Oficina de la Comandancia Militar de Miramar, establecida en la casa de la Procura de Monserrate, el subasta, anunciado por el Diario de ayer, del Lotoiro nombrado San Antonio, del patron Lorenz Garses, así como está á la vista fondeado en este puerto en la primera fila de embarcaciones de la parte de la Playa del mismo; y se rematará en la tard del dia de mañana, presentándose posterior que ofrezca postura admisible, á favor del mas ventajoso, con las condiciones de la taza, que está por de manifiesto en la misma Oficina.

En el Sorteo de la Rifa, que para la subsistencia de la Real Casa de Caridad se ofreció al Público con papel de 9 del corriente, ejecutalo con la debida formalidad hoy dia de la fecha en dicha Real Casa de Caridad; han salido premiados los números y sujetos siguientes.

Lotes. Números. Sujetos premiados y residencia. Prémios.

1... 1177	Manuela Peus y Comp. ^a , Barcelona.	329 rs. 11 ms. ½ vn.
2... 1674	F. C. M. C. D. con otras.	Idem.
3... 558	Joseph Oriol C. Y. O. con rúbrica.	Idem.

Las cédulas de la presente Rifa son 1976.

Los Interesados acudirán á recoger sus respectivos Prémios a casa de Don Juan Rull, de 10 á 12 de la mañana.

Mañana se abrirá igual Rifa, en que se distribuirá á los subscriptores la mitad de su total producto en tres suertes iguales; y se cerrará el Domingo próximo dia 22 del corriente sin falta. Se subscrive en los pírajes acostumbrados, á un real de vellón por cédula. Barcelona 16 de Octubre de 1809.

Venta.

En la Barceloneta, frente á la Riba, casa núm. 7, se vende Chocolata por moliendas (vulgo cuitas y medias cuitas) muy superior, labrada únicamente de cacao de Caracas, y demás ingredientes necesarios, para adaptarlo al gusto mas exquisito de los consumidores, á razon de diez reales de vellón la libra.

Pérdida.

De una de las casas de Segur, en la Rambla, frente á Santa Mónica,

se ha escapado una Ardilla: quien la haya recogido se servirá entregarla en la referida casa al relojero Fortini, quien dará un duro de gratificación.

Nodriza.

En la plaza del Oli, segundo piso de la casa del Co. precios, habita una señora viuda, cuya leche es de unos diez meses, que desea hallar criatura para criarla, por haberse muerto la propia.